CONGRESO de la REPÚBLICA

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
04 OCT 2021
RECIBIDO
Firma..... Hora..12:11.

Moción de Orden del Día N° 615

NILZA MERLY CHACÓN TRUJILLO
Congresista de la República

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

MOCIÓN DE SALUDO
NILZA MERLY CHACON TRUJILLO
Congresista de la República

Miembro del Grupo Parlamentario **"Fuerza Popular"**, de conformidad con lo establecido en el artículo 68° del Texto Único Ordenado del Reglamento del Congreso de la República del Perú, propone a la representación nacional, la siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO POR EL
"116 ANIVERSARIO DEL DISTRITO DE PARIAHUANCA"

CONSIDERANDO:

El distrito de Pariahuanca fue creado el 06 de octubre de 1905 por Ley 85, en el primer gobierno del presidente de la República José Pardo y Barreda.

El distrito de Pariahuanca es uno de los once que conforman la provincia de Carhuaz, en la región Áncash.

Este distrito está ubicado a más de 2 mil 800 metros sobre el nivel del mar, es potencialmente turístico por encontrarse dentro del circuito del Callejón de Huaylas, en Carhuaz.

POR LO EXPUESTO:

El Congreso de la República acuerda:
Expresar el más fervoroso saludo al distrito de Pariahuanca, provincia de Carhuaz, en la región Áncash, al conmemorarse el 06 de octubre del 2021 su 116 aniversario de creación política.
Trasladar la presente Moción de Saludo:
Al Sr. Zenobio Gregorio Méndez Aguirre, alcalde de la Municipalidad Distrital de Pariahuanca y por su intermedio al pleno municipal, autoridades políticas, eclesiásticas, militares, policiales, sociedad civil y a toda la población de este pujante distrito.

Lima, 4 de octubre 2021.

Atentamente

C.c.
NMCT/CR

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CHACON TRUJILLO Nilza Merly FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 04/10/2021 10:17:10-0500